

# Aviso por incremento de oleaje y velocidad

San Salvador 3 de julio de 2014 / 10:30 A.M.

EL Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez; con base al Informe Especial No. 1 "Oleaje más rápido y alto arribará a El Salvador" del Ministerio de Medio Ambiente, emite un AVISO, para los días 4, 5 y 6 de julio del presente año.

## **DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO**

El oleaje generado por tormentas extra-tropicales en el Hemisferio Sur a inicios de esta semana, estará arribando mañana viernes en la costa de El Salvador hasta el día domingo. Para el viernes se tendrá marea alta a las 07:00 a.m. y p.m.; para el sábado marea alta a las 08:00 a.m. y p.m. y el domingo a las 09:00 a.m. y p.m.

Las olas serán más rápidas y altas que las que habitualmente se observan en el litoral salvadoreño, con las siguientes características:

SECTORES	VELOCIDAD (kilómetros por hora)	ALTURA (metros)
Planicie Costera Occidental (Ahuachapán y Sonsonate)	70	1.9
Cordillera del Bálsamo (La Libertad)	70	2.1

Planicie Costera Central (San Vicente y La Paz)	70	1.9
Sierra de Jucuarán (Usulután y San Miguel)	70	1.6
Golfo de Fonseca (La Unión)	70	1.4

Los valores típicos de velocidad y altura del oleaje frente a la costa de El Salvador son de 35 kilómetros por hora y 1.2 metros de altura de oleaje.

### **RECOMENDACIONES**

- La Dirección General de Protección Civil recomienda evitar bañarse en momentos presenciales de las mareas extraordinarias, para reducir el riesgo de arrastre y por precaución a bañistas y surfistas en playas, bocanas y desembocaduras.
  - Durante las horas de mareas extraordinarias se pide precaución a los trabajadores y visitantes en muelles y puertos; pescadores y transportistas de pequeñas y medianas embarcaciones, por el oleaje más rápido y alto que aumentará la rapidez de las corrientes de retorno y la altura de las olas en la zona de rompimiento.
-